



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0557/11/19

Oficio N°: SG.LP-08/2019/4326

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 27 de noviembre de 2019

JULIO CESAR MONTAÑEZ CAMUÑEZ

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 26 de Noviembre de 2019, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 103 y 104 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de almacenamiento y transformación denominado JULIO CESAR MONTAÑEZ CAMUÑEZ con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2012/020 de fecha 17 de Mayo de 2012, que cuenta con el código de identificación **T-08-051-MOC-001/12** ubicado en KM. 2 CAMINO CAHUISORI-OCAMPO P.P. CAHUISORI C.P. 33310 Ocampo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 34.697 Metros cúbicos	2	635	636	22216596	22216597
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 3.841 Metros cúbicos	1	637	637	22216598	22216598
madera en rollo, <i>Quercus spp.</i> , Encino, 161.341 Metros cúbicos	10	638	647	22216599	22216608

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SÁENZ

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

GAHS/SF/RCD/acm



VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relacion de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario y para salidas de productos y subproductos por genero, actualizado a la fecha de la solicitud

Genero:	MAD EN ROLLO DE PINO		
Existencia inicial	Unidad de medida		Fecha
	M3		17/05/2017
Doc: 1			

MÉXICO

Contacto:

Contacto:
Av. Ejemplo Nacional 223, Col. Andhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11220. Tel. 01 (55) 54 90 09 00

destinatario y para salidas de productos y subproductos por genero, actualizado a la fecha de la solicitud

Genero:	MAD EN ROLLO DE ENCINO				
Existencia inicial	Unidad de medida	Fecha			
	M3				
Registro de entradas					
(Relacion de remisiones y en su caso reembarkes)					
Fecha	Folio	Remitente	Cant.		
30/09/2019	21047464	MIGUEL MONTAÑEZ	9.486		
03/10/2019	21047466	MIGUEL MONTAÑEZ	8.176		
07/10/2019	21047468	MIGUEL MONTAÑEZ	9.273		
08/10/2019	21047469	MIGUEL MONTAÑEZ	10.119		
09/10/2019	21047471	MIGUEL MONTAÑEZ	8.757		
15/10/2019	21047474	MIGUEL MONTAÑEZ	10.360		
17/10/2019	21047476	MIGUEL MONTAÑEZ	7.436		
17/10/2019	21047477	MIGUEL MONTAÑEZ	10.027		
19/10/2019	21047479	MIGUEL MONTAÑEZ	9.868		
23/10/2019	21047481	MIGUEL MONTAÑEZ	10.378		
17/07/2019	21049777	JULIO MONTAÑEZ	7.743		
09/08/2019	21049784	JULIO MONTAÑEZ	9.549		
16/08/2019	21049786	JULIO MONTAÑEZ	9.850		
20/08/2019	21049790	JULIO MONTAÑEZ	7.919		
23/08/2019	21049796	JULIO MONTAÑEZ	10.200		
30/08/2019	21049805	JULIO MONTAÑEZ	12.392		
30/10/2019	21047485	MIGUEL MONTAÑEZ	9.808		
Total			161.341		
Equivalencia en materia prima transformada					

[illegible]

Contacto:
 Av. Ejercito Nacional 223, Col. Anahuac,
 Delegacion Miguel Hidalgo, Distrito Federal
 C.P. 11320, Tel. 01 (55) 54 90 09 00

Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaria de Gestion para la Proteccion Ambiental
Direccion General de Gestion Forestal y de Suelos

VI. Cuadro 1. Relacion de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembarkes inmediata anterior

[illegible]

Titular o representante legal